

**Políticas Públicas Educativas para la Primera Infancia y su Impacto en la Educación de
Calidad en niños menores de 6 años**

Ingrid Yovanna Mosquera Muñoz

Milady Álvarez Beltrán

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios.

Especialización en Gestión Pública

Bogotá, Agosto 08 del 2017

**Políticas Públicas Educativas para la Primera Infancia y su Impacto en la Educación de
Calidad en niños menores de 6 años**

Ingrid Yovanna Mosquera Muñoz

Milady Álvarez Beltrán

Monografía de grado para optar el título de Especialista en Gestión Pública

Director:

José Rafael Fandiño Isaza

Máster de Administración de Empresas

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios.

Especialización en Gestión Pública

Bogotá, Agosto 08 del 2017

Dedicatoria

A mi familia por ser mi apoyo en cada uno de mis logros como profesional. (Milady
Álvarez B).

A Dios por ser mi fuente de inspiración y mi orientador, a mi hijo porque es la luz y el amor
de mi vida, a mi esposo por ser mi apoyo constante y a mi madre porque es el ser que siempre ha
creído en mí. (Ingrid Y. Mosquera).

Agradecimientos

A Dios por la oportunidad de seguir creciendo cada día. a mis padres Q.E.P.D por haber hecho de mí una mujer en busca de nuevas oportunidades. (Milady Álvarez B).

A Dios por estar conmigo en este proceso, a mi compañera por su ayuda y dedicación, a la profesora Adelaida Cuellar y al director José Rafael Fandiño Isaza por su oportuna y cordial orientación y a todas las demás personas que con sus contribuciones nos acompañaron en este recorrido hasta nuestra culminación. (Ingrid Y. Mosquera).

Tabla de Contenido

Resumen	6
Introducción	8
1. Planteamiento del Problema	9
2. Justificación	11
3. Objetivos	13
1.1. Objetivo General.....	13
1.2. Objetivos específicos	13
4. Marco de Referencia	13
1.3. Antecedentes.....	13
1.4. Marco legal	22
1.5. Marco conceptual	23
1.6. Marco teórico.....	25
Conclusiones	43
Referencias bibliográficas	47

Resumen

La educación de la Primera infancia como responsabilidad del Estado Colombiano lleva poco tiempo de historia, en 1976 se incluyó la educación preescolar en el sistema educativo y en el 2006 se aprobó por primera vez la Política Pública por los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años, manifestándose desde ahí la importancia de adoptar una educación de calidad en esta etapa de la vida.

Por medio de este trabajo tipo monografía, se va a especificar aspectos teóricos - bibliográficos importantes para identificar el impacto de la Política Pública Educativa de la Primera Infancia en la educación de calidad en niños menores de 6 años y se tratará temas como la importancia de la educación de calidad en el desarrollo de los niños menores de 6 años, las Políticas educativas de la Primera infancia en la historia de Colombia, el concepto de calidad y los elementos que la determinan, para así lograr identificar los aspectos relevantes de la Política Pública educativa de la Primera Infancia en cuanto al tema de la calidad.

Palabras clave: Políticas Públicas, Primera infancia, educación y calidad.

Abstract

Early childhood education as a responsibility of the Colombian State takes little time in history, in 1976 included pre-school education in the education system and in 2006 was approved for the first time the Public Policy for children from gestation to 6 years, demonstrating from there the importance of adopting a quality education in this stage of life.

Through this monographic work, important theoretical - bibliographic aspects will be specified to identify the impact of the Public Policy on Early Childhood Education in quality education in children under 6 years of age and will deal with topics such as the importance of Quality education in the development of children under 6 years of age, the Early Childhood Education Policies in the history of Colombia, the concept of quality and the elements that determine it, in order to identify the relevant aspects of Public Education Policy Of Early Childhood in terms of quality.

Keywords: Public Policies, Early Childhood, education and quality.

Introducción

Uno de los problemas que enfrenta la sociedad colombiana en términos de eficiencia y productividad, es la baja especialización de su mano de obra la cual no corresponde a las necesidades que tienen el mercado, la economía y los procesos de globalización actuales, viéndose relacionado este aspecto con la calidad de la educación impartida.

La educación es un proceso que está afín con el ser humano durante toda su vida y que debe contar con todas las características particulares referentes a calidad.

La calidad es una propiedad que está ligada a la educación y que lleva a un buen desarrollo en la economía, equidad y en la competitividad en todos los campos (político, productivo, social, personal) y a obtener personas activas en la sociedad.

Y las Políticas Públicas educativas de la Primera Infancia son un mecanismo que permite abordar el problema de la educación en esta etapa, con acciones concretas y bien desarrolladas.

Se selecciona la primera infancia ya que en esta etapa se forman las bases para el desarrollo del ser humano, como son las habilidades y capacidades cognitivas. Si existen falencias en el inicio del desarrollo, éstas repercutirán en el adulto.

Esta monografía aborda el tema de la calidad en la educación en la primera infancia, desde el estudio de las Políticas Públicas educativas de la Primera Infancia, identificando las contribuciones que está ha hecho al tema de la calidad en la educación, además se ahondará en documentos con planteamientos teóricos, conceptuales y legales en Colombia y en el mundo, conceptos sobre primera infancia, desarrollo integral y los elementos que determinan la existencia de una educación de calidad.

1. Planteamiento del Problema

Desde hace tiempo en distintos países, la educación de los niños desde su gestación, nacimiento y primeros años de aprendizaje, han sido objeto de investigación por diversos autores e instituciones, llegando así a convertirse en un tema muy importante dentro de las agendas y la construcción de políticas públicas dentro de los países.

Debido a esto, para el Estado la creación, ejecución y seguimiento de Políticas, planes y/o programas orientados a la educación en la primera infancia han sido de gran importancia, dando como resultado el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y sus familias en esta etapa, llevando a que estas Políticas Públicas establezcan los instrumentos necesarios para obtener una educación de Calidad.

Siendo así que, estudios internacionales han revelado que la inversión en programas de educación de calidad genera altos retornos (Beneficio – costo) en todos los entornos donde se desarrolla el ser humano.

Pero se visualiza que, el tema de educación de calidad, indicadores, seguimiento y evaluación está más enfocado a la educación formal, viéndose relegada la población infantil de 0 a 5 años, la cual necesita primordialmente una educación de este contexto.

Aunque hay que reconocer que en el País se ha tratado de mejorar y llegar a una educación de calidad, y esto gracias a los distintos grupos que han facilitado este proceso de transición, teniendo así que:

En el 2007 se creó la Política Pública Nacional de la Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia” la cual trata la temática de oportunidades efectivas de desarrollo de la primera infancia en Colombia, ofreciendo un componente clave “Educación”.

En el 2009 El MEN formulo la “Política Educativa para la primera infancia”, la cual busca garantizar el derecho de los niños a tener acceso a una Educación inicial de calidad.

En el 2011 se lanzó la Estrategia de Cero a Siempre “Estrategia nacional de atención integral a la primera infancia” por medio de un trabajo intersectorial y de sus aliados estratégicos del sector privado, de la cooperación internacional, de la sociedad civil, la academia y los gobiernos locales. Esta estrategia se convirtió en el año 2016 en Política Pública de Estado permanente. La cual en sus lineamientos tiene presente los programas de educación inicial de calidad.

Y la Política de Calidad “Plan de Acción” con 5 acciones estratégicas que están enfocadas en la cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

Todas estas Políticas Públicas de la Primera Infancia, están enmarcadas en el contexto de una educación de calidad, y en programas desarrollados para ser el país mejor educado, entonces ¿en que se está fallando? ¿por que aún Colombia no ha podido lograr que el concepto de “Educación de Calidad” sea el acertado? ¿Está mal enfocado el concepto de calidad? ¿Se está trabajando sobre los elementos que realmente influyen sobre la calidad?

Con esta monografía se pretende describir la realidad que rodea la Política Pública Educativa de la Primera Infancia en cuanto al tema de la calidad en la educación.

Todo este interrogante sobre el tema de educación de calidad en la primera infancia en Colombia lleva a estudiar las causas que han ocasionado dicho infortunio y a definir el problema de la siguiente manera:

1.1. Formulación del Problema

¿Cuál ha sido el impacto de la Política Pública educativa de la Primera infancia en la educación de calidad en niños menores de 6 años?

2. Justificación

Se desea estudiar la Política Pública de educación de la primera infancia, porque es de gran importancia para el crecimiento económico y social de nuestro País, ya que permite el bienestar de estos niños y el posterior desarrollo como adulto. Además, porque esta debe garantizar una atención integral de calidad a los niños y niñas que estén dentro de este concepto (Cuidado), así como a los que asisten a establecimientos educativos de grado transición.

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país plantean 3 pilares fundamentales con los cuales se va a regir la administración pública y “que conforman un círculo virtuoso: Paz, Equidad y Educación. En el artículo 3 se definen estos conceptos:

“...Educación: El Plan asume la educación como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos” (Congreso de la República, 2015, p.1)

Además, el Ministerio de Educación Nacional, (2014) “en el marco del Plan Sectorial 2010-2014 Educación de Calidad, el Camino para la Prosperidad, plantea que la educación debe ser una oportunidad que se brinda a todas y todos los colombianos a lo largo de la vida, comenzando por las niñas y los niños en primera infancia, a través de los procesos de educación inicial en el marco de la atención integral” (p.9)

La Política Pública Educativa de la Primera infancia

“Garantiza una atención de calidad para todos los niños y niñas menores de 5 años, sin importar el nivel de ingreso de sus familias y el tipo de institución que preste el servicio” (Ministerio de Educación, 2010, p.8).

Pero cuando se investiga sobre los resultados arrojados en cuanto al tema de desigualdad se encuentra lo siguiente:

Colombia es uno de los países con mayores desigualdades en el continente. Dependiendo de las mediciones, “Colombia puede estar entre los tres países más desiguales de América, y entre los 10 o 15 del mundo. La fractura social que eso genera es profunda. O Colombia atiende las disparidades sociales, o pone en riesgo su propio Futuro (Departamento Nacional de Planeación, 2014, p.5).

A pesar de que la educación es un derecho de los niños, existen falencias en esta, como la inequidad, falta de infraestructura para el adecuado ambiente escolar, la alimentación, educadores con pocas bases para impartir esta educación y la falta de cubrimiento total de todas las zonas de Colombia, esta problemática nos ha llevado a identificar como ha contribuido la Política Pública Educativa de la Primera Infancia a que exista una educación de calidad en niños menores de 6 años y a dar algunas recomendaciones para que exista una educación de calidad.

Es de suma importancia este tema no solo en el ámbito teórico sino en lo práctico porque desde nuestro núcleo familiar inicia la educación de la primera infancia y sigue siendo un trabajo continuo con el proceso educativo en todos los niveles escolares, pero primordialmente en etapa de la infancia.

3. Objetivos

1.1. Objetivo General

Identificar el impacto de la Política Publica Educativa de la Primera Infancia en la educación de calidad en niños menores de 6 años.

1.2. Objetivos específicos

- Conocer la incidencia que tiene la educación de calidad en la primera infancia.
- Identificar la Política Pública Educativa que acoge a la primera infancia.
- Profundizar en la definición de la calidad educativa determinando su pertinencia en relación a la Primera Infancia.
- Identificar los elementos que determinan cuando se puede señalar que existe una educación de calidad.

4. Marco de Referencia

1.3. Antecedentes

Todos los seres humanos tienen el derecho a la educación el cual se encuentra establecido en la Declaración de los Derechos Humanos (1948), ratificado en la Convención de los derechos del niño (1989) y plasmada en la Constitución de 1991.

La educación en los menores de 6 años a través del tiempo ha pasado de ser un tema sin importancia a ser considerado un elemento relevante en el desarrollo de un país, es por esto que distintos autores y organizaciones comenzaron a investigar el impacto que genera a corto y largo plazo el implementar modelos educativos integrales y de calidad en la primera infancia.

Una de las tendencias en Educación Infantil en el mundo moderno es el logro de la formación integral del niño, tal y como lo planteó en 1996 a la UNESCO la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, que “hizo explícitas cuatro dimensiones de aprendizaje humano: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos”.

Una de las entidades que ha trabajado acerca de la importancia del desarrollo de los niños, su educación y otros factores que influyen en su desarrollo es la UNICEF (2001), está hace entrega de un reporte del estado mundial de la infancia, resalta que: el desarrollo del cerebro ocurre antes de que el niño cumpla los 3 años, muchos de sus cambios no son percibidos por los adultos sin embargo las decisiones que se tomen en nombre de los niños durante este período fundamental influyen no solamente en la forma en que los niños se desarrollan sino en la manera en que progresan los países.

En artículo presentado por (Myers, 2003) en la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud: Notas Sobre la “Calidad” de la Atención a la Infancia, se encuentra que:

El discurso sobre la calidad no corresponde a la realidad en programas de atención a la infancia en América Latina. Muchos programas aparecen de baja calidad y, además no existen indicadores para hacer monitoreo de la calidad. Se argumenta que esto ocurre en parte, porque el concepto de calidad es ambiguo, relativo y dinámico (p.1).

El artículo también presenta y crítica posibles respuestas a "¿Cómo se sabe si la atención a la infancia es de calidad?", (Myers,2003) concluye que hay que:

1) Aceptar la complejidad del concepto y reconocer sus múltiples dimensiones y 2) negociar el significado de la calidad en comunidades educativas específicas. Además, considera que un juicio sobre la calidad de un programa debe considerar no solamente la disponibilidad de recursos sino la calidad de los procesos

educativos y los resultados logrados. Hay que ampliar la visión de calidad de programas de atención inicial para que incorporen beneficios potenciales para todos los participantes, incluso los mismos agentes educativos. Existe el reto de llevar de forma sistemática, al nivel nacional, las observaciones cualitativas de la calidad del proceso educativo que se hacen al nivel de centros individuales, para incorporarlas dentro de un sistema de indicadores.

Debido al significado de Primera infancia¹ y todo lo que este envuelve son tan importante los procesos de aprendizaje que se realizan en este periodo de tiempo.

Jaramillo (2011), expresa que: a la concepción de la infancia es necesario darle la importancia y reconocer su carácter de conciencia social, porque ella transita entre agentes socializadores, uno de ellos la familia y el otro la escuela ambos muy importantes en la educación infantil (p.111)

Es importante resaltar que en Colombia la escolarización es obligatoria para los niños a partir de los 6 años, sin embargo, muchos niños acuden a una institución preescolar o un hogar infantil (ICBF) antes de esa edad.

Gómez Buendía (1998), menciona la importancia de que los niños menores de 6 años inicien su educación antes de esa edad:

La Educación Infantil prepara mejor a los niños para la escuela y para la vida; en tal sentido se ha encontrado que los niños que participan en programas preescolares demuestran una mejor preparación física y mental para la escuela; ello se refleja en menor ausentismo, menos deserción y repetición, más rendimiento y mejores calificaciones. (citado por Jaramillo, 2011, p.113)

¹ Ver en el Marco Conceptual

En investigación sobre “Calidad de la educación en Primera infancia desde la estrategia “de cero a siempre en Cundinamarca” se apuntó a “analizar las creencias que tienen los agentes educativos en cuanto a la relación entre calidad educativa y educación de la primera infancia en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia, Estrategia “De Cero a Siempre” en Cundinamarca y se encontró que: el concepto de infancia se ha ido modificando en el transcurso del tiempo y debido a los distintos conceptos el niño es visto como sujeto de derecho, el cual tiene un gran desarrollo en esta etapa y se debe brindar a los niños las condiciones adecuadas para que participen de este derecho. Se concluye que la educación debe darse con calidad pues es la base fundamental para lograr que esta formación sea sólida, se debe orientar teniendo en cuenta el concepto de niño y niña en el marco educativo, además que su atención tenga en cuenta la diferencia y que esta sea realmente integral. Además, la calidad educativa está asociada a unos factores como son:

Fundamentación conceptual y pedagógica, la infraestructura, las relaciones entre los agentes educativos, las políticas, los recursos, los procesos de formación y actualización de los docentes, el clima escolar de calidad donde estudiantes y maestros sostengan relaciones de respeto, confianza, solidaridad, en un clima positivo y motivante, entre otros (Morales Ramírez, Galvis Forero & Olarte Galimberti, 2013, p.112).

La investigación sobre las brechas de la calidad en la educación de la Primera Infancia: Desafíos institucionales para Chile del S. XXI, aborda el tema crítico de la calidad de la educación en esta etapa tan crucial para el desarrollo del ser humano. Expresa que los programas si son efectivos pero que deben ser de calidad para obtener los resultados esperados. “Esto es, la sola exposición a un ambiente educativo distinto al del hogar no es lo beneficioso, si no las experiencias de calidad que en él desarrollen” (Riquemel Hermosilla, 2013, p.2) y enuncia que en

Chile se ha incorporado en la Política educacional el tema de aumentar la cobertura (Colombia también la tiene implementada en su Política). Dentro de sus hallazgos expone que se debe contar con intervenciones integrales, se debe contar con docentes que tengan las cualidades aptas para el buen desarrollo del niño que permita que estos se adapten y cumpla con sus necesidades, que el marco curricular sea eficiente y se debe pensar en las necesidades del niño como ser único y diferente. Y una de sus conclusiones fue: “Existe un gran desafío en la incorporación de los distintos agentes hacia la formulación de políticas, sin perder en consideración que la atención, cuidado y educación son los fundamentos para su desarrollo” (Riquemel Hermosilla, 2013, p.86).

En Colombia teniendo en cuenta los grandes retos que representa contar con una Política de educación de primera infancia que entregue respuesta oportunas y eficaces a la comunidad se ha avanzado a través de las décadas a través de Leyes, Decretos y otras actuaciones hasta hoy día, hasta contar con un programa integral específico para la primera infancia (de cero a siempre), los avances hasta el día de hoy están descritos en la tabla 1.

Tabla 1:
Antecedentes de la Política Educativa

Década	Hechos Destacados
60	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del ICBF mediante la Ley 75 de 1968. 2. Creación de los Jardines Infantiles Nacionales. (MEN, 1962)
70	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de los Centros de Atención Integral al Preescolar (Caip), mediante la Ley 27 de 1974. 2. Inclusión de la educación preescolar como el primer nivel del sistema educativo formal por parte del MEN. Decreto No.088 de 1976. 3. Diseño del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN), que otorgó un énfasis particular a la población infantil (Plan de Desarrollo "Para Cerrar la Brecha", 1974 -1978). 4. Diseño de la Política Nacional de Atención al Menor, que enfoca la atención del menor de siete años atendiendo la situación de la salud y los procesos de socialización (Plan de Integración Social, 1978-1982). 5. Creación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (Sbnf) Ley 7 de 1979, que establece las normas para proteger a los niños y niñas, promover la integración familiar, garantizar los derechos del niño y de la niña y ejercer funciones de coordinación de las entidades estatales, relacionadas con los problemas de la familia y del menor.
80	<ol style="list-style-type: none"> 1. El MEN implementa el Plan de Estudios para la Educación Preescolar con una concepción de atención integral a la niñez y con la participación de la familia y la comunidad (Decreto No.1002 de 1984. Plan de Desarrollo, "Cambio con Equidad", 1982-1986).

2. Diseño e implementación del Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB), mediante los cuales se brindaría cuidado diurno, alimentación, atención básica en salud y educación preescolar a los menores de siete años. (Icbf 1986).
- 90
1. La Constitución Política de 1991, en su Artículo 67, establece que "la educación será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprenderá como mínimo un año de preescolar".
 2. Creación del Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia (PAFI), que retoma los planteamientos de la CDN y los de la Cumbre de Jomtiem (1990). El PAFI incluyó políticas y programas orientados a los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años.
 3. Creación de los Jardines Comunitarios con los que se brinda atención a los niños y niñas en edad preescolar pertenecientes a poblaciones vulnerables, con la participación de los padres y acudientes (ICBF, Acuerdo No.19 de 1993).
 4. Creación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que priorizó la atención de las madres gestantes y lactantes, de la población infantil menor de un año y de las mujeres cabeza de familia (Ley 100 de 1993).
 5. Creación del Programa Grado Cero que busca ampliar la cobertura, elevar la calidad y contribuir al desarrollo integral y armónico de todos los niños y niñas de cinco y seis años de edad, en coordinación con los sectores de salud y el Icbf. (MEN, Ley General de Educación, Ley 115 de 1994).
 6. Creación del Programa Fami -Familia, Mujer e Infancia- el cual entrega complemento nutricional a madres gestantes, mujeres lactantes y niños y niñas entre los 6 y los 24 meses, y ofrece sesiones educativas a las madres para que realicen actividades pedagógicas con los niños y niñas menores de dos años. (Icbf, 1996).
 7. Formulación del documento Compes 2787 de 1995, una política pública sobre la infancia "El Tiempo de los Niños", el cual es aprobado para contribuir al desarrollo integral de los niños y de las niñas más pobres y vulnerables, vinculándolos a programas de nutrición, salud y educación.
 8. Diseño y ejecución de la estrategia del Pacto por la Infancia, como mecanismo para descentralizar el PAFI y asegurar su ejecución a nivel local (Consejería para la Política Social de la Presidencia de la República y el DNP, 1996).
 9. Establecimiento de normas relativas a la organización del servicio educativo y orientaciones curriculares del nivel preescolar (MEN, Decreto No.2247 de 1997). En 1999 se publican los lineamientos pedagógicos de este nivel.
- 2000-2010
10. Se promulga la ley 715 de 2001, que definió las competencias y recursos para la prestación de los servicios sociales (salud y educación) y estableció el Sistema General de Participaciones SGP. Esta ley posibilita la ampliación de cobertura en el grado obligatorio de preescolar y asigna recursos para alimentación escolar, en los establecimientos educativos, a niños y a niñas en edad preescolar.
 11. Aprobación del CONPES 091 de 2005, con el que se definen metas y estrategias para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En cuanto a la primera infancia, aparece en los objetivos la erradicación de la pobreza extrema, el acceso a primaria universal, reducir la mortalidad infantil en menores de cinco años y mejorar la salud sexual y reproductiva.
 12. Adopción de los Consejos para la Política Social como mecanismo de coordinación de las diferentes instancias del SNBF (Plan de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario, 2002-2006 / 2006-2010).
 13. Construcción participativa de política pública de infancia "Colombia por la Primera Infancia". Política pública por los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años. (ICBF, 2006).
 14. Se promulga la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia que deroga el Código del Menor. Esta ley establece en su Artículo 29 el derecho al desarrollo integral de la primera infancia.

15. Aprobación del CONPES 109 de 2007, el cual materializa el documento "Colombia por la Primera Infancia" y fija estrategias, metas y recursos al Ministerio de la Protección Social, MEN y al ICBF, con el fin de garantizar la atención integral a esta población.
16. Aprobación CONPES 115 de 2007 que distribuye los recursos del SGP Decreto 4875 de 2011 provenientes del crecimiento real de la economía superior al 4% de la vigencia 2006 (Parágrafo transitorio 2° del Artículo 4° del Acto Legislativo 04 de 2007).
17. Se promulga la Ley 1295 de 2009 o de atención integral a la primera infancia, por la cual se reglamente la atención de los niños y niñas de la primera infancia de los sectores 1,2 y 3 de Sisbén, con la que el Estado plantea contribuir a la calidad de vida de las madres gestantes y a garantizar los derechos de las niñas y los niños desde su gestión.
18. Foro mundial de grupos de trabajo por la primera infancia: Sociedad civil y Estado 2009, en el que se desarrollan los avances y sostenibilidad de la política pública de primera infancia, la atención integral con enfoque diverso y el alcance y responsabilidad de la sociedad civil con la primera infancia.

2010 al día de hoy

1. Plan de Desarrollo: Prosperidad para todos (2010-2014)
2. Distribución de los Recursos del Sistema General de Participaciones Conpes Social 152
3. Recursos Para La Atención Integral De La Primera Infancia Conpes 162
4. Decreto por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia Decreto 4875 de 2011
5. Se publica el documento Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia 2013.
6. Se aprueba la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, Ley 1807 del 2 de agosto de 2016.

Nota: Recuperado del: MEN (s,f) b.

En Colombia se cuenta con la Política pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la primera Infancia”, en donde muestra la importancia del desarrollo humano y del niño como importante para el país así:

El desarrollo humano es entendido como el conjunto de condiciones que deben ser garantizadas, tales como la salud, la nutrición, la educación, el desarrollo social y el desarrollo económico. Garantizar una atención integral en la primera infancia es una oportunidad única para impulsar el desarrollo humano de un país. (Consejo Nacional de Política Económica Social. [CONPES], 2007, pp.2-3)

En la página web del MEN, se observan algunos de los elementos con que se cuenta en esta política, tales como, el desarrollo de competencias en los menores de 5 años, apoyada en el adelanto de actividades como juegos, artes y expresiones, sin embargo, al buscarse información pertinente a la primera infancia solo se menciona allí al Viceministerio de preescolar, básica y media, evidenciando así que aún no se contaba con un enfoque claro hacia la primera infancia.

Debido a esto el gobierno nacional en 2011 crea una Estrategia Nacional Integral a la Primera Infancia llamada “De Cero a Siempre” que busca “aunar los esfuerzos de los sectores público y privado, de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional en favor de la Primera Infancia de Colombia.” Su fin es lograr en el largo plazo una atención integral a 2.875.000 niños y niñas del Sisbén 1, 2, 3. La prioridad serán los niños en pobreza extrema.

Para contar con una gestión eficiente y efectiva se creó Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia - CIPI, a través del Decreto 4875 de 2011, y está integrada por: Un delegado del Presidente de la República, El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, El Ministro de Salud y Protección Social, El Ministro de Educación Nacional, El Ministro de Cultura, El Director General del Departamento Nacional de Planeación, El Director de Prosperidad Social, El Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.

Desde 2011 está comisión intersectorial de Primera Infancia pública las actas de seguimiento a lo establecido por el Decreto 4875 de 2011, se hace seguimiento a los compromisos adquiridos por cada uno de los miembros de la comisión se establecen nuevas metas de trabajo, existen 8 actas del año 2011, 8 actas de 2012, 11 actas de 2013, 9 actas de 2014, 11 actas de 2015 y 5 actas de 2016.

Teniendo en cuenta que hoy día ya se cuenta con un compromiso serio por parte del Gobierno Nacional, en construir de manera integral la Política Pública de Primera Infancia, en investigación de Bernal, (2013) se:

“Detalló la descripción del paquete de atención integral que propusieron en investigación realizada por Bernal y Camacho (2011) donde puntualizaron las razones por las cuales las inversiones de capital humano durante la primera infancia tienen alta rentabilidad y las autoras presentan una canasta de servicios

de atención entre los 0 y los 5 años de edad que se basa en la evidencia internacional, y los costos asociados a dicha canasta de atención y proponen la noción de integralidad de la Política de Primera Infancia y se resume en la siguiente tabla 2 (p.1).

Tabla 2
Diseño integral de la política de primera infancia.

Cuadro 1. Diseño integral de la política de primera infancia

		Momento de la intervención			
		En útero	Nacimiento-1 año	1 - 3 años	3 - 5 años
Dominio de desarrollo del niño	Físico	Nutrición de la madre y cuidado prenatal	Inmunización y chequeos médicos periódicos		
			Lactancia materna	Nutrición adecuada	Nutrición adecuada
	Cognitivo	Cuidado prenatal	Estimulación temprana por parte de padres y maestros (Manipulación de objetos y texturas, motricidad, exploración, arte, etc.)		Estimulación temprana por parte de padres y/o maestros (conceptos básicos, figuras, números, colores, etc. a través de juego y rutinas)
	Lenguaje		Exposición continua por parte de padres, maestros y/o miembros del hogar al lenguaje oral y escrito (conversación, lectura, canto, rimas, etc.)		
	Socio-Emocional		Prácticas positivas de los padres y maestros para la promoción de desarrollo socio-emocional	Prácticas positivas de adultos e interacción con pares en grupos estructurados para promover el desarrollo social positivo.	
Desarrollo integral	Servicios de saneamiento				
		Derechos de las familias, mujeres y niños			

Nota: Naudeau et al. (2010) y Bernal y Camacho (2011) recuperado de Bernal (2013) (p.2).

En la tabla 2 se “indica la atención que debería recibir un niño según su edad simple para promover cada dimensión del desarrollo, descrita de una manera general y no con programas específicos” (Bernal, 2013, p.2).

Vale la pena destacar que la política educativa para la primera infancia es integral ya que diversos factores influyen en el aprendizaje de los menores y por lo tanto no se habla solo de educación, sino que se integran factores de salud física y psicológica (en la madre en el embarazo y lactancia, el niño), nutrición, características socioculturales, diversidad regional, prevención, promoción de buenas prácticas.

Los enunciados anteriores son una base que sirve para dar una mirada a la problemática investigada y ver los planteamientos, soluciones y mejoras que los autores y el Estado han propuesto.

1.4. Marco legal

Este documento somete a discusión la Política educativa de la Primera infancia en el marco de una atención integral, teniendo como pilar el tema de calidad de la educación, esta política se desarrolla en el argumento de los derechos fundamentales de los niños de 0 a 5 años en cuanto a:

Una oferta de atención integral (educación inicial, cuidado y nutrición) especialmente para aquellos en condición de vulnerabilidad, así como la generación de estrategias que fomenten su permanencia y continuidad en el sistema educativo, además crear condiciones que sean oportunas, pertinentes y de calidad (MEN, 2010, p.3).

Así mismo en Colombia se cuenta con la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia, la cual describe que:

El Derecho al desarrollo integral en la Primera Infancia (...) Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial (Ley 1098, 2006, art.29).

Se cuenta con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016, el cual da garantía para el cumplimiento del derecho a la educación teniendo como tema vital el desarrollo infantil y la educación inicial, inversión en educación, equidad (acceso, permanencia y calidad).

Conpes 109 – Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia”, donde se describe el tema de la educación inicial: Hace énfasis en mejorar la calidad de la atención integral, en los servicios de cuidado y educación, además de mejorar la calificación de los agentes prestadores de servicios, formación de agentes educativos, articulación entre educación inicial y básica primaria y define el camino que debe seguir el Ministerio de Protección Social, ICBF y el MEN, para lograr los objetivos planteados (CONPES, 2007).

Se formula la Ley 1295 de 2009 la cual plantea contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños menores de 6 años de los niveles 1,2 y 3 del SISBEN.

Aprobada actualmente como Política con la Ley 1804 del 2 de agosto del 2016, la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, que se materializa a través de la estrategia de Cero a Siempre en la cual:

Uno de sus objetivos es el de garantizar la pertinencia, calidad y articulación de las acciones programáticas y sociales inherentes a la atención integral a la primera infancia desde antes de la concepción hasta la transición hacia la educación formal (Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, s.f, p.13).

Por último, se cita la Política Pública de Calidad, la cual está enfocada a la educación preescolar, básica y media y su sistema es evaluar por medio de pruebas el aprendizaje de los estudiantes, desempeño de docentes y directivos, mejoramiento institucional y caracterización del sector (MEN, 2011).

1.5. Marco conceptual

Las siguientes definiciones son tomadas de varios autores los cuales se citarán en cada concepto.

Atención: “Se refiere generalmente a educación, higiene y nutrición, a un entorno sano que apoya a niños y niñas en su bienestar cognitivo y socio-emocional” (Marco Navarro, 2014, p.16).

Cuidado: “Es la atención directa que implica una relación inter-personal e incluye acciones tendientes a propiciar el crecimiento sano y adecuado, integrando tanto aspectos de nutrición y sanitarios como de estimulación temprana y socio-emocionales” (Marco Navarro, 2014, p.15).

Desarrollo cognitivo:

El desarrollo cognitivo es el producto de los esfuerzos del niño por comprender y actuar en su mundo. Se inicia con una capacidad innata de adaptación al ambiente. Consta de una serie de etapas que representan los patrones universales del desarrollo. En cada etapa la mente del niño desarrolla una nueva forma de operar (EcuRed,2017)

EAPI: Educación y atención de la primera infancia.

Educación durante la primera infancia: “Es un término más amplio que la (pre) escolarización, pues incluye el aprendizaje a través de la estimulación temprana, la orientación y un amplio espectro de actividades y oportunidades para el desarrollo bio-psico-social del niño y la niña” (Marco Navarro, 2014, p.16).

Para el MEN (2010) la educación para la primera infancia es:

Un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida en función de un desarrollo pleno como sujetos de derechos (MEN, 2010, p.4).

Educación inicial:

Se refiere al proceso de enseñanza-aprendizaje durante la primera infancia haciendo énfasis en contenidos, el desarrollo de conductas, destrezas, competencias

y la integración del infante en su entorno. Sin embargo, la evidencia científica indica que los procesos cognitivos no separan el aprendizaje de la interacción social en la que éste se construye, de ahí que en su ejercicio cotidiano la educación temprana involucre el cuidado (Marco Navarro, 2014, p.15).

Política Pública: “Corresponde a cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado” (Lahera Parada, 2002, p.4).

Vargas Salazar (s,f) define la política pública como: el conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas, dado que en la sociedad se presentan siempre un sin número de problemas que requieren intervención porque afectan la estabilidad de la comunidad entonces la intervención por parte del Estado radica en tomar múltiples decisiones para una situación prioritaria de mayor presión o incidencia con la colaboración de personas de tipo político y social (citado en Méndez Palacio & Narvárez Calderón, 2007, p.33).

Primera infancia:

Es el periodo de la vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 7 años aproximadamente y que se caracteriza por la rapidez de los cambios que ocurren. Esta primera etapa es decisiva en el desarrollo, pues de ella va a depender toda la evolución posterior del niño en las dimensiones motora, lenguaje, cognitiva y socio afectiva, entre otras (Jaramillo, 2011, p.110).

1.6. Marco teórico

La Convención de los Derechos del Niño y el Marco de Acción de Moscú establecen que la primera infancia llega hasta los 8 años de edad. Sin embargo, gran parte de los países de la región el nivel de educación primario se inicia a los 6 años, la mayoría de los estudios y propuestas sobre AEPI o cuidado y educación se refieren al tramo de 0 a 5 años, de igual manera lo hacen las legislaciones y políticas nacionales (Marco Navarro, 2014, p.27).

Los niños desde la primera infancia deben desarrollar sus competencias, competencias que permiten que los niños se conozcan a sí mismos, que interactúen con los demás y que conozcan el entorno que los rodea, lo cual da como resultado niños independientes y competentes.

La capacidad de los seres humanos para aprender durante la primera infancia (0 a 5 años) es mucho mayor y su conjunto de habilidades básicas es mucho más maleable que en los años posteriores. (...) Por tal motivo resulta muy rentable la inversión en estas primeras etapas donde las habilidades se pueden alterar de manera significativa (Bernal, 2014, p. 13).

Hablar de primera infancia en América Latina es hacer referencia a 64,5 millones de niños y niñas. Esta cifra ofrece un primer panorama para dimensionar la magnitud del esfuerzo que deben afrontar los países en su afán de alcanzar el objetivo de garantizar condiciones de bienestar y pleno desarrollo de los niños y niñas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2010, p.23).

Y en Colombia es hablar de 4.3 millones de niños y niñas según lo reportado por el MEN (censo 2005) y según la encuesta del SISBEN 2008 se estima que 2.5 millones (58,5%) de niños y niñas pertenecen a la población vulnerable de los niveles 1 y 2 (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2012).

El 70% no recibe ningún tipo de atención relacionada con el cuidado, la protección y educación y más de las tres cuartas partes pertenecen a familias de escasos recursos (Sisbén 1 y 2) y de los 1,3 millones de niños que acceden a alguna forma de atención, el 62% asiste a los Hogares Comunitarios del ICBF donde reciben los componentes de cuidado y nutrición, y el 38% recibe atención integral y educación inicial en los hogares infantiles de esta misma entidad, preescolares oficiales o privados. Lo cual indica que Colombia aún tiene una baja población de niños vinculados a atención educativa.

“Colombia actualmente enfrenta dos retos cruciales: cerrar las brechas existentes en términos de participación y mejorar la calidad de la educación para todos” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2016).

Para empezar, hay que establecer que esta etapa es trascendente para el desarrollo del niño, en especial en la población más vulnerable, y que debe existir una premisa de que se debe fortalecer la atención educativa en el entorno familiar, comunitario e institucional y esta atención se debe aplicar con calidad.

Para Egidio Gálvez (1999) “los efectos positivos de los programas de educación temprana son más notorios en los niños de extracción socioeconómica más baja, lo que viene a corroborar la importancia del papel «compensatorio» de la educación inicial” (p. 122).

La calidad en la educación en la Primera Infancia es un tema vital en la agenda de los gobiernos y entes internacionales, además ya se tiene cognición de la importancia de la atención y educación o cuidado y educación en esta etapa.

Según Dickinson (2006) estudios longitudinales indican que intervenciones de alta calidad durante los años preescolares pueden tener efectos de larga duración en una amplia gama de áreas (2) (citado en Rolla & Rivadeneira, 2006, p. 2).

A este respecto, resulta necesario ahondar en el tema de calidad en la educación de la Primera Infancia (Cuidado o Atención y educación inicial) y su finalidad.

Como se ha señalado desde instancias especializadas en los derechos de la infancia, en los primeros años de vida la distinción entre cuidado y educación inicial es formal, pues el cuidado incluye acciones tendientes a propiciar el crecimiento sano y adecuado, integrando tanto aspectos de nutrición y sanitarios como emocionales y de estimulación temprana. Por su parte, la educación inicial se refiere al proceso de enseñanza-aprendizaje durante la primera infancia. Sin embargo, los procesos cognitivos no separan el aprendizaje de la interacción social en la que éste se construye y la práctica educativa incluye al cuidado, no como una cuestión separada sino como una característica de la educación (Marco Navarro, 2014, p. 7).

Para Egidio Gálvez (1999) La definición del término «educación inicial» no es una tarea sencilla, pues requiere acudir a conceptos relacionados, como el de infancia, susceptibles de diversas interpretaciones en función de cada contexto. La educación inicial incluye, en la práctica, una mezcla de guarderías, preescolares, círculos infantiles, jardines de infancia, clases de preprimaria, programas asistenciales, etc., presentes en buena parte de los países del mundo. De esta forma, aunque exista una terminología más o menos común para referirse a ese ámbito, en realidad viene a enmascarar una gran diversidad de prácticas y sistemas de atención a la infancia. (p. 120).

Afrontar lo que significa una Educación inicial de calidad ha sido motivo de interés y preocupación de especialistas e interesados en el área. Desde los tiempos de los precursores y promotores de la atención educativa para los niños como Rousseau,

Pestalozzi y Froebel y Montessori hasta nuestros días se ha discutido sobre la importancia de atender de manera adecuada este vital periodo de vida (Blanco, 2007).

En Colombia el MEN (2011) ha definido la educación inicial como:

“Aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país” (p.4).

Sin embargo, a pesar de que los países están abordando el tema de la Atención integral a la Primera Infancia y tienen Políticas Públicas educativas y programas orientados para esta etapa, el problema de la calidad en la educación de los niños de 0 a 5 años sigue siendo muy cuestionada, debido

La obligación de los Estados respecto del cuidado de la primera infancia deriva de que este integra el conjunto de los derechos universales de los Derechos Humanos. Por su parte, tal como disponen diversos convenios internacionales, la obligación con relación a la educación empieza al nacer (Marco Navarro, 2014, p. 7).

“Bastantes diagnósticos han demostrado empíricamente los problemas de burocratización de la administración, de rutinización de las prácticas escolares, de obsolescencias de los contenidos curriculares, de ineficiencia de los resultados finales” (Aguerrondo, 1993, p.1).

“El problema en la actualidad no es el cuestionamiento del valor de la educación inicial, sino más bien la determinación de estrategias adecuadas y factibles para su desarrollo en nuestro contexto” (Gálvez, E, 1999, p.126).

Por ejemplo, en el estudio realizado por Gálvez (1999) se encuentra que en:

Los Programas de enseñanza puede decirse que la tendencia más generalizada en Iberoamérica es que existen pocas regulaciones en este sentido para los programas

socioasistenciales que atienden a los niños más pequeños. Dada la diversidad de fórmulas que se encuentran en esta etapa, lo más común es que los currícula sean también diversos, diseñados y desarrollados de manera específica para cada experiencia. No obstante, parece deducirse que, en muchas de las modalidades institucionales más interesadas en lo asistencial, la determinación de objetivos, contenidos o líneas metodológicas es prácticamente inexistente. En cambio, en el caso de las instituciones preescolares es más común que existan líneas de orientación didáctica o incluso programas oficiales emanados de las autoridades educativas (p.131).

De acuerdo a Orozco Cruz, Olaya Toro, & Villate Duarte (2009), La calidad de la educación ha devenido como un fin en sí mismo. En virtud de las dinámicas que genera ha terminado por objetivar como realidades ineludibles modelos educativos, como el de las competencias, que son motivo de profundos debates y en los que se expresa la crisis de la institucionalidad educativa moderna sometida a crecientes cuestionamientos y presiones por parte de los más diversos sectores de la sociedad (p.164)

En el caso colombiano, la cobertura de atención de estos niños es la más alta en Latinoamérica, pero el resultado es que la calidad de los programas son un obstáculo para elevar el potencial (Bernal, 2014).

Hay que invertir en la primera infancia, pero invertir no solo dinero, sino invertir en lo que sea mejor, destinar esos recursos para que lo que implemente sea de calidad.

A este respecto hay que definir el concepto de “Calidad”.

Según el Diccionario de la Academia de la Lengua Española (1992), el concepto general de “calidad” se define formalmente como: “Una propiedad o conjunto de

propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie.” Describir la calidad de algo, entonces, exige una apreciación o juicio de valor que requiere un estándar de comparación. Precisamente por eso, para algunos, la calidad, lo mismo que la verdad o la belleza, existe sólo en el ojo del espectador: cada uno tiene su propia base para hacer su valoración, cada uno su propio estándar o meta, explícito o implícito (citado en Myers, 2003, p. 4).

El concepto de calidad está vinculado “con los productos acabados, la secuenciación de los procesos que aseguran la producción de tales productos y la posibilidad de comparar en un terreno neutral –y según criterios objetivos– las elaboraciones provenientes de diferentes fuentes” (Orozco Cruz et al 2009, p.164).

Para Orozco Cruz et al (2009), la calidad de la educación más que un propósito y una estrategia constituye un discurso sobre la educación que ha sido objeto de una construcción histórica y, por ende, que participa de un carácter polisémico. En su relación con la educación, la calidad no ha revestido siempre los mismos significados (p.170).

Ahora bien, cuando se lee sobre estudios que hablan del concepto de calidad de la educación y la forma de evaluarlos, se encuentran distintos pensamientos y en algunos casos es dispendiosa su definición por lo compleja que es esta idea.

Para Aguerrondo (1993), el concepto de calidad de la educación está lleno de potencialidades (...), es por esto necesario traer a la discusión las ideas de eficacia y eficiencia que están relacionadas con esta cuestión. Estos conceptos han sido tradicionalmente muy resistidos en el campo de la educación en general (p.4).

Para Guijarro Blanco (2005) La multiplicidad de necesidades que es preciso atender en esta etapa, la diversidad de programas formales y no formales y la intervención de distintos sectores y actores, hacen que la definición de calidad sea aún más compleja y relativa que en etapas educativas posteriores. (...) Esto explica por qué la mayoría de los estudios están más orientados a evaluar las repercusiones que tiene la asistencia a los programas de la primera infancia en la educación primaria o en el desarrollo de los niños, que a evaluar la calidad de la educación que se brinda en los mismos (p.25)

“El termino de calidad de la educación depende de las distintas ópticas desde donde pueda estudiarse y de quien sea la instancia, institución o persona, encarga de “dictaminar” o “decretar” cuando un programa de Educación inicial es de calidad” (Blanco, 2007, p.146).

Para Rodríguez (2010), Definir la calidad educativa trae consigo para muchos autores, establecer generalidades y perspectivas que apunten a dar respuesta a los criterios de quien así lo requiera, tendientes a la satisfacción del cliente sin desconocer la coherencia con las políticas educativas, sistemas de gestión, evaluaciones externas e internas encargados todos ellos, de establecer los niveles bajo los cuales serán medidos o calificados los procesos de las instituciones educativas públicas o privadas, que responden a paradigmas sociales y culturales actuales (citado en Bernal Suarez, Martínez Pineda & Parra Pineda, 2015, pág.vi). Desde la Política de Calidad para la educación preescolar, básica y media 2007 – 2010 de Colombia: Una educación de calidad es la que logra que: todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las

competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida (MEN, 2007)

En el proceso de verificar si una educación es de calidad en la Primera Infancia los distintos gobiernos realizan evaluaciones, implanta en los programas y acciones indicadores que permiten medirla y entregan informes, pero esto no garantiza que se estén desarrollando bien.

En Colombia el proceso de seguimiento de la existencia de una educación de calidad solo se tiene en cuenta en los grados obligatorios y por medio de evaluaciones estándar. Evaluar una educación de calidad no solo se basa en un número por un conocimiento en el alumno, una evaluación para determinar si es de calidad, debe estar enfocada a todos los aspectos que la componen.

“Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados” (Lahera Parada, 2002, p.4).

Sin embargo, para Myers (2003) “Es difícil encontrar indicadores específicos de calidad que sean consensuados, aplicables y difundidos” (p. 4).

Como lo indica la “UNESCO (2005) Algunos de los indicadores más utilizados para la evaluación de la calidad de los programas de educación y cuidado de la primera infancia suelen ser los siguientes: entorno físico, formación y nivel de calificación de los docentes; relación entre el número de niños y el educador; claridad de los objetivos del programa; características de la gestión y organización de los servicios y los procesos educativos” (Guijarro Blanco, 2005, p.25).

Desde la perspectiva de la educación de calidad se tiene, entonces, claridad respecto de que el asunto de la calidad no puede ser asumido únicamente como relacionado con la eficiencia del sistema educativo, como un asunto de estándar de

mínimos. Por el contrario, es un asunto que remite a consideraciones éticas a propósito de los fines de la educación y de la correspondencia que se establece entre estos y los medios para lograrlos (Orozco Cruz, Olaya Toro & Villate Duarte, 2009, p.172)

(...) No se puede seguir insistiendo y priorizando el aprendizaje de lectoescritura en la etapa de educación infantil como eje central de enseñanza. Se precisa un nuevo modelo basado fundamentalmente en el aprendizaje y que deje obrar libremente al niño para que pueda desarrollar sus múltiples lenguajes (Beresaluce Díez, 2009, p.129).

Para Cardemil & Román (2014) estas evaluaciones permitirían:

a) Establecer las ganancias que pueden obtener los niños y niñas que asisten a los jardines y dentro de las diversas alternativas de nivel pre-escolar que se ofrecen en la sociedad. b) Determinar de qué forma la asistencia de los infantes a este nivel de educación formal fortalece las pautas de crianza que apoyan el desarrollo infantil en el hogar y transforma o mitiga aquellas que son menos positivas para ellos. c) Conocer de qué manera las habilidades despertadas en estas dimensiones se integran en los aprendizajes y trayectorias de los niños y niñas en otras etapas de su escolaridad, principalmente en los primeros años de escuela. d) Señalar con mayor precisión la relación de estos hallazgos con las condiciones y prácticas educativas de nivel Preescolar que favorecen aprendizajes, aptitudes, actitudes para la convivencia y sociabilidad en la enseñanza primaria. e) Determinar la distancia entre el currículo prescrito y lo que realmente se implementa. f) Analizar y potenciar los enfoques y prácticas pedagógicas en las distintas modalidades de educación pre escolar (pp. 10-11).

Pero tener un control de todos estos programas y acciones no es un tema tan sencillo, aún más cuando se habla de los programas no formales y más en los sectores pobres y alejados.

Guijarro Blanco (2005) expresa que (...) no existen suficientes estudios sobre los procesos, resultados e impacto de muchos de ellos. Esto es especialmente importante, ya que estos programas suelen dirigirse a los niños y niñas en situación de mayor vulnerabilidad, perpetuándose el círculo vicioso de la desigualdad; educación de pobres para pobres (p. 25).

En Colombia se maneja indicadores educativos para los niveles de preescolar, básica y media.

Donde el nivel de preescolar comprende los grados de pre jardín, jardín y transición, y atiende a niños en edades que van desde los tres hasta los cinco años. El grado de transición o grado cero es obligatorio y hace parte de la educación básica. (MEN, 2014a, p. 7)

El sistema de indicadores pretende evaluar el rendimiento del sistema de educación colombiano, antes que comparar las instituciones que lo componen o las entidades territoriales. Sin embargo, es indudable que diversas características importantes del desarrollo, del funcionamiento y del impacto del sistema educativo, solo puedan ser evaluadas mediante un análisis de los resultados educativos y de su relación con los recursos utilizados y los procesos a un nivel individual e institucional (MEN, 2014a, p. 19).

Además, una reciente normativa colombiana va más allá de los estándares estructurales incluyendo los de tipo procesual y de gestión. Así, en esta nueva regulación, los estándares están organizados en seis componentes: familia, comunidad y redes sociales; salud y nutrición; pedagógico; talento humano; ambientes educativos y protectores, y administrativo y de gestión (MEN, 2012).

Ahora bien, que criterios determinantes han ayudado a valorar o definir si una educación es de calidad.

Bernal (2014) enuncia características que se deben tener en cuenta para que existan programas de calidad:

Tanto en la atención en la primera infancia como en la básica el principal insumo para producción del capital humano es el Recurso humano, por eso se debe invertir en este, de lo contrario, la calidad en centro no necesariamente va a ser superior a la atención que hoy se ofrece en hogares comunitarios y, por tanto, no se garantiza que la transición repercuta en mayores beneficios sobre los niños y niñas.

La inclusión de los Padres en este proceso es de vital importancia para el desarrollo del país y el fomento de las mejores prácticas parentales en el hogar. Si no existe esta inclusión el trabajo estará parcialmente logrado (p. 15-16).

Para Aguerrondo (1993) Las dimensiones y los ejes que miden la calidad de la educación son: El eje epistemológico, el eje pedagógico y el eje organizativo-administrativo.

Según el informe de monitoreo de Educación para Todos, donde el eje fue el tema de la calidad se señalan tres aspectos en los que actualmente existe mayor consenso: la necesidad de respetar los derechos de las personas, la necesidad de una mayor equidad en el acceso, procesos y resultados, y la necesidad de una mayor pertinencia (UNESCO, 2005 citado en Guijarro Blanco, 2005, p. 13).

Para Myers (2003) un programa de atención a la infancia es de calidad: a) Si tiene suficientes recursos asignados y entregados. (...) pero hay que considerar la pertinencia o la adecuación de esos recursos (...) b) Cuando el contenido y el proceso de atención tienen ciertas características que la experiencia (y las investigaciones) nos dicen que deben producir los resultados deseados. (...) el

currículo y la interacción del niño o la niña con los agentes educativos y con su ambiente (tanto en su forma como en su nivel) quedan en el centro de la definición de calidad. c) Cuando la manera de atender a los niños produce los resultados esperados (p.5-6).

Pero adicional a lo planteado por la UNESCO, Guijarro Blanco (2005) plantea que “se debe desarrollar el tema de la relevancia” (p.13).

Esta autora complementa enunciando algunos aspectos específicos que se deben señalar en esta etapa por las necesidades y características de la primera infancia:

Los aspectos específicos para llevar a lograr la calidad en la educación deseada según las necesidades y características de los niños de 0 a 6 años son: la atención integral de necesidades de desarrollo, cuidado y protección, ambiente de aprendizaje que, de seguridad y afecto a los niños, pedagogía centrada en los niños que considere las diferencias sociales, culturales e individuales en los procesos de aprendizaje y la integración de la familia al proceso educativo (Guijarro Blanco, 2005, pp. 26 - 27).

Rolla & Rivadeneira (2006) dicen que para poder formular una visión más concreta de cómo se ve un preescolar de calidad, es útil organizar los componentes según si son elementos propios de la estructura (tamaño de la sala de clases y calificaciones del docente, entre otros) o elementos propios del proceso (actividades y prácticas de los alumnos y docentes dentro de la sala de clases) (p.6).

Zabalza (1996), plantea que existen tres dimensiones básicas que engloban, de alguna manera las visiones más comunes sobre la calidad en diferentes ámbitos, incluyendo el educativo: Calidad vinculada a los valores, Calidad vinculada a la efectividad, Calidad vinculada a la satisfacción de los actores del proceso

educativo.” (citado en Blanco, 2007, p.133). Pero Blanco (2007) concluye que esta se apoya más en concepto de calidad desarrollado desde la óptica economía, industria y producción.

Blanco (2007) en su estudio toma como referentes otros criterios de calidad:

“Los planteados por Peralta (2000) y que fueron asumidos por la OEA en los distintos eventos y simposios sobre la Atención Integral de la primera infancia: Actividad del niño, integralidad, participación, pertinencia, cultura y relevancia en el aprendizaje” (p.138-139).

Para Orozco Cruz, Olaya Toro & Villate Duarte (2009) La calidad depende, en gran medida, de las relaciones que tienen lugar en la escuela entre los actores que la conforman (directivos, maestros, estudiantes, padres de familia). Asimismo, depende de la capacidad que los mismos tienen para relacionarse con el conocimiento, con la política y con las comunidades, como también de su formación pedagógica y de su competencia para generar procesos de apropiación y construcción de conocimiento en el aula, transferibles a otros escenarios de la vida social (p.173).

En Colombia las condiciones de calidad de la educación inicial se describen de esta manera:

Con la intención de operacionalizar el concepto de calidad que se propone, como proceso de mejoramiento continuo, y de organizar la prestación del servicio de educación inicial en el marco de una atención integral, se hace necesario dividir en seis componentes las condiciones de calidad para las modalidades, los cuales se describen a continuación. Componente Familia, Comunidad y Redes sociales, Componente Salud y Nutrición, Componente Proceso Pedagógico y Educativo, Componente Talento Humano, Componente ambientes educativos y protectores y Componente Proceso Administrativo y de Gestión (MEN, 2014b, p. 28-31)

Esta problemática ha llevado a que exista la necesidad de crear e implementar Políticas y planes enfocados en el tema de la atención temprana y en invertir en esta primera etapa, pero siempre con la convicción de que estos programas sean de calidad.

Los derechos al cuidado y a la educación inicial implican no solo la garantía o posibilidad de tener acceso a servicios institucionalizados sino, también, que estos sean de calidad (Marco Navarra, 2014, p.11).

Los niños/as que han accedido a una educación en la etapa Preescolar, llegan mejor preparados para enfrentar los procesos y desafíos escolares que supone la etapa obligatoria y el sistema formal, que aquellos que no han pasado por dicha experiencia (Ramey y Ramey, (1999); Román y Murillo (2010); UNESCO (2007); UNICEF (2000); Young (2002), citado en Cardemil & Román, 2014, p. 9).

La utilidad de la atención educativa temprana para el desarrollo de la comunidad se deriva del hecho de que los programas destinados a los niños pequeños no tienen únicamente efectos beneficiosos en términos individuales y a corto plazo, sino también en términos sociales y económicos a lo largo de la vida. Por otra parte, los efectos positivos de los programas de educación temprana son más notorios en los niños de extracción socioeconómica más baja, lo que viene a corroborar la importancia del papel «compensatorio» de la educación inicial (Egidio Gálvez, 1999, p.p. 122-124).

Van der Gaag (2000) sugiere que el desarrollo temprano de cada niño está relacionado con el desarrollo humano del conjunto de una sociedad o país, por lo que invertir en programas de educación y cuidado de la primera infancia es el comienzo natural de las políticas y programas de desarrollo humano (citado en Guijarro Blanco, 2005, p.18)

Lo que permite determinar la importancia de la metodología pedagógica, la cual debe estar basada en juegos y arte que permita que tengan experiencias enriquecedoras que conlleven a que estos niños al momento de pasar a la educación obligatoria su transición sea la óptima.

Hay que invertir en la educación de calidad de estos niños, ya que son el futuro de nuestro País.

Guijarro Blanco (2005) expresa sus argumentos del porque se debe invertir en una educación de calidad en la Primera Infancia y enuncia lo siguiente:

a) Un adecuado cuidado y educación en los primeros años son determinantes para el bienestar y adecuado crecimiento de los niños y para su futuro desarrollo como persona. b) Los programas de educación y cuidado de la primera infancia favorecen los logros de aprendizaje y el desarrollo educativo posterior. c) Los programas de educación y cuidado de la primera infancia tienen un alto retorno económico e implican un subsidio directo a las familias más pobres. d) La educación y cuidado de la primera infancia contribuye a reducir las desigualdades de origen de los niños y las niñas (p.p. 21-23).

Bernal (2014) expresa los resultados que se obtienen al invertir en programas de atención de alta calidad:

Altos retornos sobre la capacidad cognitiva de los niños, mayor escolaridad y mayores salarios, y también altos retornos sobre la habilidad socio emocional, comportamientos de riesgo como la drogadicción, alcoholismo y embarazo adolescente y, por ende, mayor estabilidad laboral y menores tasas de criminalidad y arresto. (...) efectos importantes sobre el comportamiento y expectativas de los padres de los niños atendidos. En suma, las ganancias privadas y sociales son más altas entre más temprano se invierte en el capital humano de los individuos (p. 13).

Pero no es imposible tener una educación de calidad en la Primera Infancia, pero si es un gran reto y bastante grande. Hay que cambiar el enfoque y creer en realidad la importancia de implementar programas de calidad relacionados a la primera infancia.

“La atención integral a la infancia necesita, por tanto, modelos globalizados en los que los servicios educativos se incardinan en una perspectiva más amplia de política social” (Egidio Gálvez, 1999, p.127).

Myers (2003), expresa que es muy importante incorporar nuevas estrategias en los programas como son: a) La educación de madres y padres y otros cuidadores para fortalecer o buscar cambios en las pautas de crianza. b) Sistemas de atención que tomen en cuenta las dificultades causadas por la ausencia de uno o más padres de familia. c) Ajustes a las necesidades de trabajo de las madres y padres de familia, en términos de horarios. d) Actividades con miembros de las familias y comunidades, dirigidas a mejorar las condiciones de salud y saneamiento. e) La formación de grupos de mujeres para ayudar a combatir el desempleo, la depresión o para promover su desarrollo personal (p. 15).

Para, Beresaluce Díez (2009), Se debe seguir con una pedagogía singular que considera a cada niño sujeto de derechos propios, con una metodología adecuada a sus capacidades, que se plantee el aprendizaje por descubrimiento y que fomente el desarrollo de la creatividad, así como la relación y comunicación entre iguales basada en la libertad, el respeto y la tolerancia (p.129).

Según estudio realizado por Rosario Beresaluce Díez (2009), concluye que “Reggio Emilia es un referente generalizable y alternativo al modelo curricular del sistema educativo español” lo que significa que se puede tomar este modelo y el de otros países como referente para

implementar y lograr una educación de calidad para todos. Los criterios de calidad de estas escuelas se visualizan en la figura 1.



Figura 1. Factores de un modelo de calidad educativa. Adaptado de Ruiz de Miguel y García (2004), citado en: Beresaluze Díez, 2009, p.125.

Este marco teórico nos lleva a estudiar e identificar el impacto de la Política Pública Educativa de la Primera Infancia en la calidad de la educación en los niños menores de 6 años.

Conclusiones

En Colombia existen las garantías para cumplir con el derecho a la educación, viendo al niño como un sujeto de derecho el cual debe desarrollarse desde distintas dimensiones.

Debido a lo anterior el Estado debe brindar los recursos y los ambientes propicios para la promoción y participación de los niños menores de 6 años, los cuales deben tener escenarios y actores que brinden servicio de calidad pertinente de educación de calidad.

Los estudios y propuestas sobre AEPI o cuidado y educación hacen referencia a niños de 0 a 5 años, determinando que las bases del desarrollo humano se cimientan en esta etapa, identificando aquí la importancia del desarrollo del niño y la influencia de este en el aspecto afectivo e intelectual, en el desempeño o transición a las etapas educativas posteriores, evitando así la deserción, ayudando al acoplamiento y al logro del desarrollo humano y social del País y su éxito o fracaso.

La burocratización de la administración, la rutina de la metodología escolar y los contenidos obsoletos, los docentes que no se preocupan por entregar lo mejor a sus alumnos y familias que no participa en la educación del niño, además de no conocer, no tener los medio o no darle la importancia a la educación en esta etapa, demuestran la baja calidad de la educación en la primera infancia.

El concepto de calidad es complejo, debido a esto los distintos autores manifiestan que debe unificarse o estandarizarse, para que toda la comunidad educativa hable el mismo idioma, y este debe estar relacionado no solo con el tema de los recursos sino en el tema de procesos y el resultado de estos.

El concepto de calidad es ambiguo y es definido desde distintos frentes, pero para nosotras en el caso educativo de la Primera Infancia tiene que ver con niños felices, lo que significa que dentro de su entorno deben contar con docentes, facilitadores o cuidadores que identifiquen que

cada niño es único, que tengan conciencia de que esta etapa es crucial para su desarrollo, que la metodología de aprendizaje es por medio del juego y experiencias positivas, que el medio en el cual permanece sea el adecuado para este desarrollo y que sus familias aporten a este cuidado y educación. Se necesita pertinencia y coherencia a estas nuevas necesidades.

Se encuentra que los distintos autores asocian la calidad educativa con los siguientes elementos: Respeto a los derechos humanos, equidad en el acceso, procesos y resultados, mayor pertinencia, recursos asignados y entregados (pertinencia y adecuada acción), modelos pedagógicos, infraestructura, agentes educativos, políticas públicas, recursos, clima escolar, experiencias de calidad y participación de los padres en el proceso.

La calidad en la educación de la primera infancia debe tener en cuenta distintos factores tales como: la nutrición, la atención en salud, espacios seguros, una estrecha relación entre padres y docentes (tutores, cuidadores), salud mental, sensación de seguridad en los niños, amplio aprendizaje y cierre de brechas sociales y economías.

La educación inicial es la base de todo el desarrollo del niño, y está comprendida en 2 aspectos, el cuidado el cual está relacionado con acciones que propician el crecimiento sano y adecuado (nutrición, sanitario, emocional y estimulación temprana) y educación inicial (enseñanza-aprendizaje), estas dos condiciones deben ir de la mano.

La calidad del sistema educativo está asociado a las características que requiere el alumno y su familia y las expectativas que estos tenga sobre él, debido a esto la importancia del Sistema de Gestión de Calidad, porque permite planear, organizar, ejecutar, verificar, tener controles y mejoras en el proceso ejecutado, buscando el bienestar de los interesados.

Hay que implementar el tema de calidad en los programas de cuidado y educación inicial, el cual debe ir enfocado a todos los partícipes, además de realizar seguimiento a los centros

desarrollados para esta atención integral, para identificar las oportunidades de mejora y poder identificar si estos se están desarrollando con el debido fin.

Se debe desarrollar nuevos modelos y herramientas que estén acordes con las características de los niños correspondientes a esta etapa, hay que cambiar el chip, se necesita educar a padres y cuidadores en cuanto a temas de crianza, salud, saneamiento y de la importancia del desarrollo en esta etapa. Hay que innovar en temas educativos, los educadores deben instruirse, ahora no es solo el alumno el que aprende del docente, es una era nueva donde los docentes deben dejar a sus alumnos analizar y dar sus ideas y como estado estar pendiente de la gestión del proceso educativo de calidad de la primera infancia.

El Estado debe organizarse, ya que no tienen el control de todos los actores involucrados en el proceso de cuidado y educación inicial, y más marcado en el aspecto del cuidado, llevando a Colombia a no tener un estudio exacto de la calidad de los mismos. El resultado de una identificación propicia sobre la calidad educativa lleva a que la educación sea pertinente, equitativa e inclusiva.

Hay que invertir en educación de calidad en la Primera Infancia, pues repercute en el desarrollo tanto del menor como persona y en el desarrollo del País, esta inversión es rentable para todos los frentes, pues hay un logro en el aprendizaje y desarrollo posterior, retorno económico, y reduce desigualdades, obteniendo estabilidad laboral, evitando así los posibles riesgos asociados como son; la delincuencia, niños desertores y adolescentes desorientados.

Se demuestra así que, los niños que han participado de una educación de calidad desde la Primera infancia son niños mejor preparados para la vida y con una mejor transición a la siguiente fase escolar.

Los Programas de calidad, impartidos por el estado ayudan a que haya efectos benéficos en cuanto al individuo en términos económicos y sociales, a largo plazo y es un tema bastante notorio en los niños de bajos recursos.

Existe un gran desafío y es la formulación e implementación de las Políticas Públicas, pues estas deben tener muy claro lo que significa educación de calidad, como se va a medir y como se realizará el seguimiento sin perder el contexto de atención integral el cual es el motor de desarrollo para estos niños.

Colombia cuenta con una Política integral de educación y se refiere al tema de educación en cuanto a salud física y psicológica (madre embarazada y lactancia y niños), nutrición, características socioculturales, prevención y promoción de buenas prácticas y diversidad regional.

Las Políticas Públicas educativas cumplen con el fin de dar respuesta a una situación educativa y de cuidado de los niños menores de 6 años, pero también debe enfocarse en el tema de seguimiento y cumplimiento, ya que están más enfocadas a las repercusiones que tiene la asistencia a los programas que a evaluar la calidad educativa de estos.

El impacto de la Política Pública Educativa de la Primera Infancia en la educación de calidad en niños menores de 6 años se ve reflejada en los siguientes aspectos positivo: Se tiene conciencia que las acciones se deben concentrar en estos niños en cuanto a lo que aprenden pues ellos son el futuro del país; en el aumento de cobertura en todos los niveles educativos; se ha llevado a cabo la construcción y mejoramiento de la infraestructura del sector. En cuanto a los aspectos negativos hay brechas que no se han cerrado en cuanto a la inequidad: calidad, acceso y permanencia en el sistema, desigualdades regionales, niños de primera infancia sin atención integral.

Referencias bibliográficas

- Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación. *Revista interamericana de desarrollo educativo*, 37(116), 561-578. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/Ines_Aguerrondo2/publication/44818477_La_Calidad_de_la_educacion_ejes_para_su_definicion_y_evaluacion/links/53f518c90cf2fceacc6f2e70.pdf
- Beresaluce Díez, R. "Las escuelas reggianas como modelo de calidad en la etapa de educación infantil." (2009). *Aula abierta*, 37.2, 123-130. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3088583>
- Bernal, R. (2013). Costos de la política de atención a la primera infancia en Colombia. *Documento preparado para el Banco-Interamericano de Desarrollo, noviembre*.
Recuperado de: http://cippec.org/primerainfancia/wp-content/uploads/2015/05/Costos-de-atencion-PI-en-Colombia_Bernal-1-1.pdf
- Bernal, R. (2014). *Diagnóstico y recomendaciones para la atención de calidad a la primera infancia en Colombia*. Recuperado de Fedesarrollo:
<http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/148>
- Bernal Suarez, D., Martínez Pineda, M. L., & Parra Pineda, A. Y. (2015). *Investigación Documental sobre Calidad de la Educación en Instituciones Educativas*. (Tesis Maestría, Universidad Santo Tomás). Recuperado de:
<http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3034/Bernaldurley2015.pdf>
- Blanco, C. (2007). Calidad en la educación: Una visión desde la Educación Inicial. *Revista de investigación*, (62), 125-148. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2512162>

Cardemil, C., & Román, M. (2016). La importancia de analizar la calidad de la educación en los niveles Inicial y Preescolar. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(1), 9-11.

Recuperado de: <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol7-num1/presentacion.pdf>

Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia. (s,f). *Atención integral: Prosperidad para la Primera Infancia*. Recuperado de:

<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-CeroSiempre-Prosperidad-Primera-Infancia.pdf>

Congreso de Colombia (8 de noviembre del 2006). Artículo 29 [Título I]. Código de la Infancia y la Adolescencia [Ley 1098 de 2006]. DO: 46446. Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>

Congreso de la República, 2015. (2015). LEY 1753 DE 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018“Todos por un nuevo país”. Diario Oficial 49538.

Recuperado de: <http://www.achc.org.co/documentos/prensa/LEY-1753-15%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014%20-%202018.pdf>

Consejo Nacional de Política Económica Social (CONPES). (2007). *Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia” Conpes Social 109*. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf

Departamento Nacional de Planeación (2014). *Bases plan nacional de desarrollo 2014-2018*.

Recuperado del DNP:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/bases%20plan%20nacional%20de%20desarrollo%202014-2018.pdf>

Egidio Gálvez, I. (1999). La educación inicial en el ámbito internacional: Situación y perspectivas en Iberoamérica y en Europa. *Revista Iberoamericana de educación*, 22,

119-154. Recuperado de: <http://rieoei.org/rie22a06.htm>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2001). *Estado Mundial de la Infancia 2001*. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-177828_archivo_pdf_estado_mundial_infancia_UNICEF.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2012). *Iniciativa Global por las niñas y los niños fuera de la escuela*. Estudio de País: Colombia Construcción de una Política Nacional para mejorar la retención y el acceso de estudiantes al sistema educativo. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002248/224885s.pdf>

Guijarro Blanco, M. R. (2005). La educación de calidad para todos comienza en la primera infancia. Consideraciones para el desarrollo de políticas educativas. *Enfoques educacionales*, 7(1), 11-33. Recuperado de: http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/09/Blanco-DelPiano_N7_2005.pdf

Jaramillo, L. (2011). Concepción de infancia. *Zona próxima*, (8), 108-123. Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/1687/4634>

Lahera Parada, L. (2002). *Introducción a las políticas públicas*. Fondo de cultura económica. Recuperado de: http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:Fr4vJJrfKMUI:scholar.google.com/+concepto+de+politicas+publicas&hl=en&as_sdt=0,5

Marco Navarro, F. (2014). *Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina: Igualdad para hoy y mañana*. Recuperado de: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/36822-calidad-del-cuidado-y-la-educacion-para-la-primera-infancia-en-america-latina>

Méndez Palacio, L. F., & Narvárez Calderón, M. F. (2007). *Análisis de políticas educativas en el marco de calidad y cobertura para la población infantil desplazada en el nivel preescolar*

(*Bachelor's thesis*). (Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de:

<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis25.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Política Educativa para la Primera Infancia en el marco de una Atención Integral*. Recuperado de:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-235431_recurso_pdf.pdf

Ministerio de Educación (s,f) b. *Antecedentes 2000*. Políticas Educativas [Tabla1] Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177829.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2007). *Política de Calidad para la educación preescolar, básica y media 2007 – 2010*. Recuperado de:

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-132560_recurso_pdf_calidad_preescolar.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Política Educativa para la Primera Infancia en el marco de una Atención Integral*. Recuperado de:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-235431_recurso_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Educación de Calidad*. El Camino para la Prosperidad. Dirección de Calidad. Viceministro Preescolar, Básica y Media.

http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-285176_archivo_pdf_10_calidad.pdf

Ministerio de Educación (2012). Modalidades de Educación inicial en el marco de la Atención integral Componentes y estándares de calidad. Recuperado de:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305302_recurso_calidad_educacion_inicial.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Sentido de la educación inicial*. Recuperado de Revolución Educativa Colombia Aprende:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-341487_doc20.pdf

Ministerio de Educación (2014a). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los Niveles de Preescolar, Básica Y Media en Colombia*. Recuperado de:

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-329021_archivo_pdf_indicadores_educativos_enero_2014.pdf

Ministerio de Educación (2014b). *Modalidades y condiciones de calidad para la educación inicial*. Recuperado de:

<http://ceroasiempre.mineducacion.gov.co/referentes/assets/pdf/50.pdf>

Morales Ramírez, C. C., Galvis Forero, M. L., & Olarte Galimberti, L. (2013). *Calidad de la Educación en Primera Infancia de la Estrategia de Cero a Siempre* (Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12343/MoralesRamirezClaudiaCarolina2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Myers, Robert G. "Notas sobre la " Calidad" de la Atención a la Infancia. (2003) " *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1.1, 59-83. Recuperado de:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2003000100003&script=sci_arttext&tlng=es

Naudeau et al. (2010) y Bernal y Camacho (2011). *Diseño integral de la política de primera infancia* [Tabla 2]recuperado de Bernal (2013) (p.2):

http://cippec.org/primerainfancia/wp-content/uploads/2015/05/Costos-de-atencion-PI-en-Colombia_Bernal-1-1.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2010). *Atención y Educación de la Primera Infancia informe regional – América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001892/189212s.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación La educación en Colombia*. Recuperado de:

http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

Orozco Cruz, J. C., Olaya Toro, A., & Villate Duarte, V. (2009). ¿Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercado. *Revista Iberoamericana de educación*, (51), 161-181. de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3157586&orden=241005&info=link>

Riquemel Hermosilla, R. (2013). *Brechas de Calidad en la Educación de Primera Infancia: Desafíos Institucionales para Chile del S.XXI*. (Seminario para optar el Título de grado, Universidad de Chile). Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/113896>

Rolla, A., & Rivadeneira, M. (2006). ¿Por qué es importante y cómo es una educación preescolar de calidad? *En Foco*, (76), 1-16. Recuperado de:

http://www.expansiva.cl/media/en_foco/documentos/19062006104123.pdf

Ruiz, de Miguel & García (2004). *Factores de un modelo de calidad educativa*. [Figura 1].

Recuperado de Beresaluce Díez (2009):

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3088583>